



## El déficit público y las Comunidades Autónomas

La desviación que se ha producido del déficit público sobre el que estaba previsto en el año 2011 se debe principalmente, aunque no solamente, a las Comunidades Autónomas. La mayor parte de ellas gobernadas por el PP y, en consecuencia, el mismo partido, que ahora pide austeridad y que pretende erigirse en un defensor a ultranza de la estabilidad presupuestaria, ha sido cómplice de este aumento del déficit.

En España hay un vicio a la hora de gobernar y es que se considera que hay que realizar mucho gasto público y grandes fastos, como una manera de contentar a los votantes y a ser posible atraer a nuevos electores. En esta concepción del gasto se lleva la palma las obras públicas, muy visibles para los ciudadanos, lo que motiva, en muchos casos, su realización, sin preguntarse por su eficiencia, su necesidad, y su rentabilidad social.

El despilfarro resulta evidente que se ha dado y lo que es más grave, el clientelismo político y económico, y la gran corrupción que ha tenido lugar. La duplicidad de funciones entre las diferentes administraciones públicas es otro de los males que se han producido en estos años de desarrollo de las autonomías. Algunos presidentes de las diferentes Comunidades se han creído verdaderos reyes y reinas de taifas y han actuado, en bastantes cuestiones, con mucha irresponsabilidad, y considerando la autonomía como un casino particular. Todo el mundo ha querido tener sus televisiones propias, así como universidades o bien hacer más campus, auditorios de música, aeropuertos y, en fin, tantas cosas innecesarias o excesivas como hemos contemplado en los años aparentemente de vacas gordas.

De este modo, en España tenemos

más aeropuertos que Alemania, y más kilómetros de líneas de AVE que ninguno, aunque esto corresponde a la administración central. También construimos más viviendas que varios países desarrollados juntos, y nos encontrábamos en primer lugar en aquellas cosas de las que no habría que sentirse muy orgulloso, mientras no lo estamos en otras en las que sí sería fundamental avanzar. Por ejemplo, mejor educación, más investigación y transferencia de tecnología, una calidad superior de las universidades, una adecuada ordenación del territorio, un crecimiento más respetuoso con el medio ambiente, y, en definitiva, un desarrollo mayor del Estado del Bienestar.

De todas formas, conviene poner énfasis en que no todos los comportamientos han sido similares, y por esto es por lo que sería adecuado no solamente hablar de cifras, sino en qué se han gastado las Comunidades el dinero. No es lo mismo gastarse el dinero en promocionar la Fórmula 1, o en otros eventos deportivos y eclesiásticos, que hacerlo en educación, sanidad, Ley de Dependencia, o en otras políticas sociales. No es que haya que aceptar sin más que porque el dinero se vaya a estos fines se encuentre bien utilizado, pero desde luego sí se explica mejor el buen uso de los recursos públicos en bienes y servicios necesarios socialmente que en otro tipo de finalidades, las cuales, por otra parte, sería muy discutible que tengan que ser abordadas por el sector público.

En todo caso, no todo lo hecho por las Comunidades está tan mal como se puede deducir de lo expuesto hasta ahora. Al revés, considero que es muy importante diferenciar en cómo se han utilizado los recursos públicos en las diferentes Comunidades. En estos años de autonomías, y con



**Éramos los primeros en cosas de las que no habría que sentirse muy orgulloso, mientras no lo somos en otras en las que es fundamental avanzar: mejor educación, más investigación y transferencia de tecnología, una calidad superior de la Universidad...**

las diferencias que conviene establecer, se han conseguido avances notables en nuestra sociedad. La descentralización de las decisiones políticas y económicas ha sido muy importante, así como los avances que se han realizado tanto económica como socialmente. Las comunidades menos desarrolladas de nuestro país han tenido progresos indudables en ámbitos tan importantes como la educación, la sanidad, y el conjunto de las prestaciones sociales que se han ido desarrollando. Los logros que han tenido lugar en la igualdad de derechos y oportunidades han sido muy relevantes y significativos.

El haber, sin duda, supera al debe, a pesar de los abusos cometidos por el poder. Lo que hace falta ahora es poner orden, pero también establecer prioridades de los objetivos básicos que un Estado social de derecho tiene que acometer, evitando duplicidades en las competencias que tienen que asumir las distintas administraciones, central, autonómica y local. En un periodo de crisis, como el que vivimos, los ingresos disminuyen y si, además, hay que atajar el déficit público, el peligro que corre el Estado del Bienestar de deteriorarse, o de desaparecer es evidente. Pero no pueden pagar justos por pecadores. No se debe, en ningún caso, recortar a la educación, investigación, y sanidad, como se está haciendo. Hay que preservar estos gastos, pues son, sin duda, nuestro futuro como sociedad.

Los gobernantes deben aprender que el buen gobierno depende de conseguir una sociedad más culta, más educada, más igualitaria, más sostenible y más solidaria. No se olvide que una crisis es una oportunidad para cambiar. ●

*\*Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense*